

Nº	Orgán.	Progr.	Económico Cl. Específica	Denominación	TOTAL	DIRECCIÓN GENERAL	PROCEDIMIENTO DECONCESIÓN
39	5	23107	48000	CONVENIO RELIGIOSAS MARIA INMACULADA	363.020,00 €	MENORYFAMILIA	NOMINATIVA/DIRECTA
40	5	23110	48000	CONVENIO VOLUNTARIADO CRISTIANO DE PRISIONES	25.000,00 €	SERVICIOSSOCIALES	NOMINATIVA/DIRECTA
41	5	23118	48000	CONVENIO COA	297.755,52 €	SERVICIOSSOCIALES	NOMINATIVA/DIRECTA
42	5	23102	48000	SUBV. ORGANISMOS SIN ANIMO LUCRO	224.302,35 €	SERVICIOSSOCIALES/SALUDPÚBLICA/ MENOR YFAMILIA	CONCURRENCIACOMPETITIVA/ NO COMPETITIVA/ DIRECTA
43	5	23109	48000	CONVENIOASOME	149.748,53 €	SERVICIOSSOCIALES	NOMINATIVA/DIRECTA
44	5	23123	48000	CONVENIO BANCO DEALIMENTOS DE MELILLA	227.750,00 €	SERVICIOSSOCIALES	NOMINATIVA/DIRECTA

## 2.-CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PUBLICAS E IGUALDAD

### A.- DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA.

#### LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1º

##### 1.1-FORMACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** Realización de diferentes acciones formativas dirigidas a Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- **AREA DE COMPETENCIA:** Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad.
- **CENTRO GESTOR:** Dirección General de Función Pública.
- **SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:** Gestión de las acciones formativas que se desarrollen durante los ejercicios 2024 al 2026 correspondientes a los Planes de Formación con Fondos Propios de la Ciudad Autónoma de Melilla y cuya finalidad es la formación de los Empleados Públicos de la misma.